

La opinión pública ante la inmigración y el efecto de VOX

Carmen González Enríquez | UNED y Real Instituto Elcano

Sebastian Rinken | Vicedirector del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC).

Tema

Aumenta en España la polarización de la opinión pública en torno a la inmigración.

Resumen

Se analiza aquí la evolución en los últimos años de la opinión pública española ante la inmigración con la aportación de varias encuestas, la más reciente de ellas realizada a finales de 2020. Se constata un ligero aumento de las actitudes negativas ante la inmigración, pero no está claro hasta qué punto eso se debe a la presencia institucional de VOX, ni en qué medida deba atribuirse a la crisis económica provocada por el COVID-19 o la llegada de inmigrantes irregulares a Canarias. En cambio, el impacto de VOX es palpable en la creciente polarización ideológica de las opiniones, tendencia esta que dificulta un debate racional sobre la inmigración y su gestión.

Análisis

Introducción

A pesar de ser el país de la UE que mayor inmigración *per cápita* ha recibido en lo que va de siglo, los estudios de opinión internacionales y comparados han venido mostrando de forma sistemática que España mantiene actitudes más positivas que la media europea hacia la inmigración, con menor rechazo y mejor valoración de su contribución a la sociedad y la economía del país. Esto se ha relacionado con herencias históricas, como la experiencia previa de los españoles migrantes de los años 60 y el rechazo al nacionalismo originado por la experiencia franquista, entre otros factores. Sea cual sea la causa, la tónica relativamente acogedora de la opinión pública contribuyó a la inexistencia en España, hasta fechas recientes, de un partido que, haciendo de la anti-inmigración uno de sus principales mensajes, obtuviera éxito electoral relevante y presencia en las instituciones. España era una excepción en el contexto europeo, en el que es habitual la presencia de este tipo de partidos 'nativistas' en los Parlamentos y en muchos casos en los gobiernos, hasta que el éxito electoral de VOX en 2018 en las elecciones andaluzas y su llegada al Congreso de los Diputados, un año después, acabó con esta excepcionalidad.

En el terreno de la inmigración, como en muchos otros, los especialistas discuten hasta qué punto los partidos políticos son transmisores de las opiniones del electorado y hasta qué punto son más bien creadores de esas opiniones en la medida en que tienen

capacidad y vocación de influencia sobre lo que los electores piensan y sobre la elección de los temas que ocupan el foro público.¹ La llegada de VOX a las instituciones podría verse, al menos parcialmente, como el resultado de un giro de los españoles (o de una parte importante de ellos) hacia posiciones restrictivas respecto a la inmigración, pese a que el conflicto independentista catalán haya tenido claramente más influencia que la inmigración en los buenos resultados electorales de VOX, desde el 2D de 2018 hasta el 14F de 2021. Por otra parte, la mayor visibilidad y respetabilidad que las instituciones otorgan a quienes las ocupan permitía imaginar que, a raíz del triunfo de VOX, aumentara en España la expresión de posiciones antiinmigración, y que actitudes y opiniones que hasta ese momento se habían considerado inaceptables socialmente pasaran a verse normalizadas y legitimadas. En definitiva, que VOX provocase un aumento de las opiniones más restrictivas y de rechazo hacia la inmigración.

El objetivo de este análisis es valorar, por una parte, si la irrupción de VOX coincidió con un aumento de las posiciones anti-inmigración en España y, por otra, si hay indicios de que el altavoz que le ofrecen las instituciones contribuye a un incremento en la opinión pública española de las actitudes restrictivas. Es decir, si la oferta política de VOX podría ser resultado y/o causa de un aumento de posturas negativas hacia la inmigración en España.

Para contestar a esta pregunta es necesario contar con datos de encuestas fiables realizadas a muestras suficientes de la población española en diferentes momentos en los últimos años. La principal fuente en España son las encuestas sobre actitudes hacia la inmigración que el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) viene haciendo desde el año 1990, con muestras de unos 2.500 individuos. La última, realizada por el CIS en colaboración con el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (Oberaxe), del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, es del año 2017. Disponemos también de datos anteriores y posteriores a ésta en el marco de la Encuesta Social Europea (ESS), con una muestra de unas 1.500 personas por país y un cuestionario que incluye varias preguntas sobre migraciones. En concreto vamos a utilizar aquí los datos de las tres últimas olas de la ESS, correspondientes en España a 2015, 2017 y 2019.² Finalmente, para analizar la evolución más reciente usamos los datos de la encuesta EASIE, realizada por el IESA-CSIC en octubre de 2020 con una muestra de casi 2.400 personas, cuyo cuestionario contiene algunas preguntas idénticas a las usadas por el CIS y la ESS.³

¹ Véase *La ultraderecha hoy*, de Cas Mudde, Paidós, 2021.

² Aunque la novena edición de la Encuesta Social Europea se denomina ESS 2018, en realidad el campo se realizó en España más de un año después, entre noviembre de 2019 y enero de 2020. De modo parecido, los datos para España de las olas 7 y 8, generalmente etiquetadas como “2014” y “2016”, corresponden a los primeros semestres de 2015 y 2017, respectivamente. Agradecemos la colaboración de Julia Ranchal (IESA-CSIC) en la extracción de los datos de ESS y CIS utilizados en este ARI, que se refieren a personas con nacionalidad española y nacidas en España.

³ La encuesta EASIE (por “Explicando Actitudes Sosegadas hacia los Inmigrantes en España”) se ha realizado en el marco del proyecto homónimo financiado por FEDER/ Ministerio de Ciencia e Innovación – Agencia Estatal de Investigación (CSO2017-87364-R), cuyo investigador principal es Sebastian Rinken. Más información en <https://www.iesa.csic.es/proyectos/explicando-actitudes-sosegadas-hacia-los-inmigrantes-en-espana-easie/>.

En el análisis de los resultados de las encuestas sobre migración hay que tener en cuenta las posibles distorsiones a raíz de presiones de deseabilidad social, un factor que afecta a cualquier asunto sensible y que resulta especialmente notable en este tema. Los experimentos han revelado que muchos entrevistados tienden a falsear sus respuestas ante preguntas que consideran delicadas, evitando dar respuestas que en su entorno se consideran síntoma de actitudes o conductas inaceptables, en este caso el racismo o la xenofobia. Este sesgo afecta a la veracidad de los resultados especialmente en el caso de las entrevistas hechas en persona por un entrevistador que se encuentra físicamente junto al entrevistado, mientras que las presiones de deseabilidad social son generalmente menores en las entrevistas telefónicas y, sobre todo, en las autoadministradas *online*. Las encuestas del CIS y la Encuesta Social Europea son personales y la del IESA-CSIC se realizó principalmente *online*.⁴

La posibilidad de una incidencia desigual de esos sesgos de deseabilidad social dificulta la comparación de los resultados de encuestas hechas en diferentes años con procedimientos distintos de recogida de datos. Podría ocurrir que las mismas personas, con las mismas opiniones antes y después, en un contexto diferente se sintieran liberadas de esa presión social y expresaran ahora con más libertad lo que ya pensaban antes pero no querían decir. En el caso de las posturas recelosas ante la inmigración, este sería un efecto probable de VOX: no tanto modificar las opiniones como facilitar su expresión al dotarlas de la respetabilidad social que concede la presencia en las instituciones representativas del Estado de individuos que las proclaman ante el público y los medios de comunicación. Por otra parte, también podría ocurrir el fenómeno contrario: que individuos contrarios a VOX se inhibiesen ahora más que antes en su expresión de recelos en materia migratoria para evitar que se les asocie con la extrema derecha.

La evolución de la opinión pública española hacia la inmigración

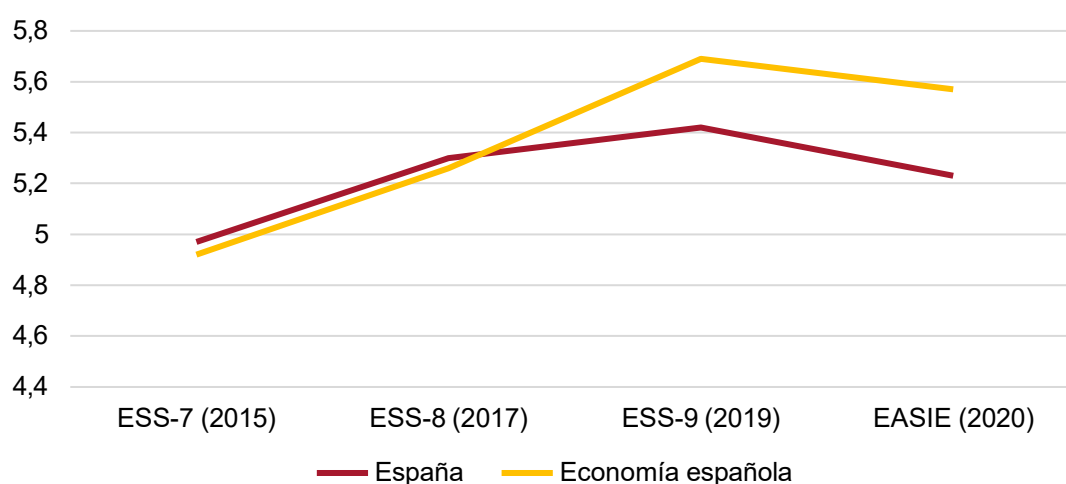
La inmigración es un fenómeno con múltiples efectos en la vida económica, política y social, que es percibido de forma diferente en función de la posición de los autóctonos en el mercado de trabajo, de su lugar de residencia o de su ubicación en la escala ideológica, y que además es valorado de forma distinta en función del grupo de inmigrantes al que se refieran las preguntas.

Por ello, las encuestas incluyen muchos indicadores o preguntas diferentes y no existe una cuyos resultados puedan considerarse “el indicador” apropiado para conocer la opinión de una sociedad sobre la inmigración. Aquí hemos utilizado varias de las preguntas que más se repiten en las sucesivas encuestas y que en su formulación recogen aspectos más generales de opinión sobre el impacto de la inmigración (¿es buena o mala la inmigración para el país?, ¿y para la economía?) o sobre lo que el Estado debería hacer al respecto (¿las normas son correctas, demasiado laxas o demasiado restrictivas?). Este análisis no pretende ofrecer un análisis exhaustivo de las actitudes sobre la inmigración y los inmigrantes, sino examinar algunos indicios de la evolución reciente.

⁴ En la encuesta EASIE se realizaron 1.927 entrevistas *online* y 379 telefónicas, estas últimas centradas en la población mayor, que en España hace un uso relativamente escaso de Internet.

Los datos de la Encuesta Social Europea muestran que desde el 2015 (cuando España estaba empezando a salir de la Gran Recesión) hasta finales del 2019, es decir, después del triunfo electoral de VOX en las elecciones andaluzas, europeas y nacionales, la opinión pública española sobre el efecto de la inmigración en el país mejoró continuamente, sobre todo en lo que al impacto económico se refiere. Sin embargo, durante el año siguiente, hasta la realización de la encuesta EASIE en octubre de 2020, la opinión parece haberse movido en el sentido contrario, hacia posiciones más negativas, aunque hay que recalcar que sigue siendo una opinión más positiva que negativa, por encima de la evaluación media en la escala 0-10, el punto 5.

Figura 1. Valoración del impacto de la inmigración en España y en la economía española (medias, escala 0-10)



Indicadores: “La llegada de personas de otros países ¿contribuye a que España sea un lugar peor o mejor para vivir?” y “Para la economía española ¿es bueno o malo que gente de otros países venga a vivir aquí?”.

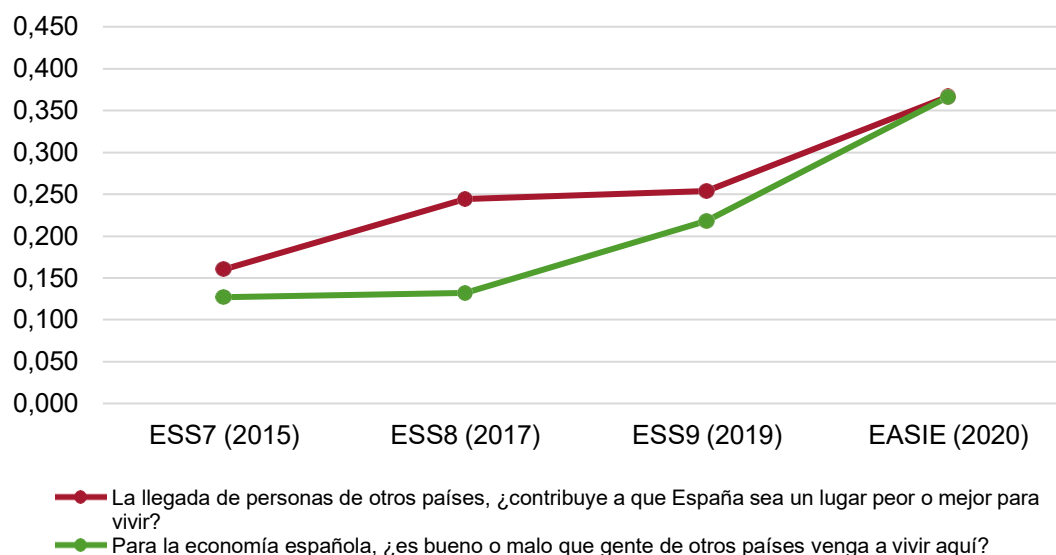
Fuentes: Encuesta Social Europea (2015, 2017 y 2019) y EASIE (2020).

Este cambio de tendencia puede ser el reflejo de la grave crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19, que ha afectado de modo especialmente negativo a los inmigrantes y que a la vez los ha colocado ante el foco de los medios de comunicación por los riesgos de contagio asociados a sus condiciones de vida y trabajo, especialmente en el caso de los trabajadores del sector agrario. Las posiciones negativas ante la inmigración suelen aumentar en situaciones de crisis económica y a esto se ha añadido una estigmatización específicamente relacionada con el temor al contagio. Además, la llegada de miles de inmigrantes irregulares a Canarias en cayucos durante la segunda parte del 2020 y el conflicto político causado por la responsabilidad sobre su acogida, han dado una gran visibilidad en los medios a este aspecto del fenómeno migratorio, como ya ocurrió en 2006, cuando una oleada de llegadas masivas a Canarias colocó a la inmigración como el principal problema del país en opinión de los españoles. Junto a estas causas (crisis, pandemia, llegadas irregulares), podría estarse produciendo un impacto del discurso antiinmigración de Vox transmitido desde los Parlamentos.

Los resultados comparados de las cuatro encuestas muestran que ha aumentado la distancia entre los españoles en sus actitudes hacia la inmigración, desplazando hacia los extremos a parte de ellos. El aumento de la desviación típica (que mide el nivel de heterogeneidad de las respuestas) señala que se está produciendo esa mayor dispersión. Así, en la pregunta “La llegada de personas de otros países ¿contribuye a que España sea un lugar peor o mejor para vivir?”, la desviación típica de la puntuación media ha pasado del 2,18 en 2015 al 2,56 en 2020, y en la pregunta “Para la economía española ¿es bueno o malo que gente de otros países venga a vivir aquí?” la desviación ha pasado del 2,39 al 2,61. Para ambos indicadores, el salto principal se produce entre 2019 y 2020. Ese aumento de la distancia entre las opiniones de los españoles sobre este tema puede deberse a VOX, cuyo éxito electoral podría estar produciendo entre la izquierda un desplazamiento hacia posiciones más favorables a la inmigración, precisamente como reacción contra el mensaje de VOX, mientras que entre la derecha ocurriría lo contrario.

Cuando se desglosan las respuestas en función de la ideología de los individuos, los datos muestran que la relación entre ideología y opinión ante la inmigración se está reforzando, es decir, que cada vez se diferencian más las posiciones manifestadas por la derecha y la izquierda ante la inmigración. El factor ideológico siempre ha sido importante (en España y en el resto del mundo), con la derecha siempre más cercana a posiciones restrictivas y nativistas (“los de casa primero”) y la izquierda más abierta a la inmigración y al igualitarismo universal. Sin embargo, lo que muestra esta evolución es que la diferencia se está haciendo mayor y eso podría guardar relación con la irrupción de VOX en el sistema político.

Figura 2. Correlación entre ideología política y opinión ante la inmigración, 2015-2020

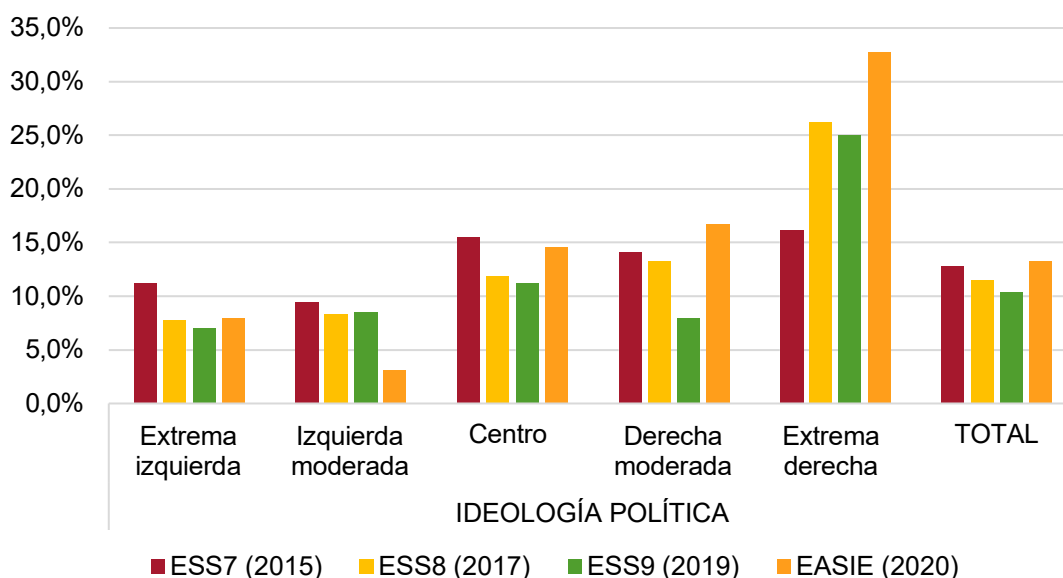


Fuentes: Encuesta Social Europea (2015, 2017 y 2019) y EASIE (2020).

En la pregunta “La llegada de personas de otros países ¿contribuye a que España sea un lugar peor o mejor para vivir?” el porcentaje de las respuestas marcadamente desfavorables cambia poco en el período considerado (2015-2020), pero las diferencias en función de la ideología política, antes pequeñas, se ensanchan. Entre quienes se

sitúan en la derecha moderada o en la extrema derecha, un porcentaje creciente manifiesta posturas marcadamente desfavorables; en cambio, entre quienes se sitúan en la izquierda moderada o la extrema izquierda, el porcentaje de los críticos ante el impacto de la inmigración disminuye.⁵

Figura 3. La llegada de personas de otros países, ¿contribuye a que España sea un lugar peor o mejor para vivir? (escala de mucho peor, 0, a mucho mejor, 10; porcentaje de respuestas muy negativas –0, 1 o 2– según ideología política)



Fuentes: Encuesta Social Europea (2015, 2017 y 2019) y EASIE (2020).

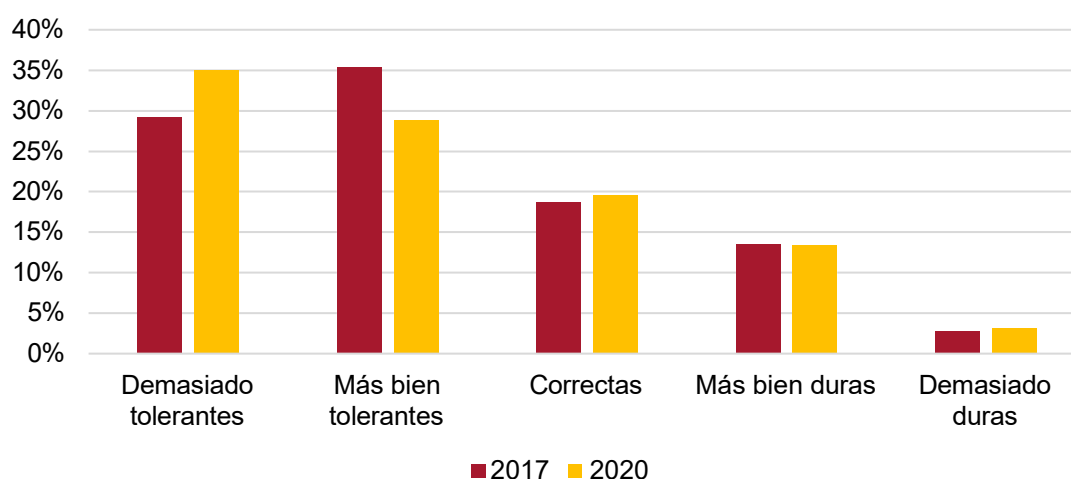
Estos datos sugieren que la irrupción de VOX en el sistema político español ejerce efectos diferenciados, en función de la ideología política, sobre la manifestación de las actitudes en materia migratoria; de este modo, estaría intensificando una tendencia a la polarización discernible ya con anterioridad. En claro contraste con el aumento de posturas netamente desfavorables hacia la inmigración entre personas con ideología de derechas (sobre todo, de extrema derecha), el proceso contrario se produce entre los de izquierda moderada.

Otra pregunta que hemos elegido para hacer esta comparación temporal es la que explora la opinión ante las políticas migratorias, una pregunta que se repite en la encuesta del CIS de 2017 y en la encuesta EASIE de 2020. La pregunta dice literalmente: “En su opinión, las leyes que regulan la entrada y permanencia de extranjeros en España ¿son demasiado tolerantes, más bien tolerantes, correctas, más bien duras o demasiado duras?”. Es evidente que la gran mayoría de la población desconoce las normas migratorias españolas, por lo que las respuestas reflejan

⁵ Se utiliza aquí la escala de autopoicionamiento ideológico de 0 a 10, donde 0 es la izquierda más extrema y 10 la derecha más extrema. Los 11 puntos de la escala se han agrupado en cinco categorías: Extrema izquierda (0-2), izquierda moderada (3-4), centro (5), derecha moderada (6-7) y extrema derecha (8-10). Debido a la realización principalmente online de la encuesta EASIE, disminuye el porcentaje de No Sabe/No Contesta en comparación con las encuestas de la ESS y el CIS. Para mejorar la comparabilidad, los NS/NC se excluyen del cómputo.

indirectamente el grado de satisfacción o insatisfacción con el resultado de esas normas y la opinión sobre la capacidad/voluntad del gobierno y de las instituciones para gestionar este tema de un modo acorde con lo deseado por el entrevistado. Lo que muestran los resultados es un aumento de las posiciones más restrictivas, es decir, del grupo de los que piensan que las normas son “demasiado tolerantes”, aumento que se nutre de los que antes tenían una posición recelosa pero menos pronunciada, es decir, elegían la opción “las normas son más bien tolerantes”. Los mismos seis puntos porcentuales que pierde este grupo son los que gana el grupo con la postura más restrictiva, que llega así a ser el más numeroso, con el 35% de las respuestas. En conjunto, los que consideran que las normas son tolerantes (mucho o poco) superan muy ampliamente a los que creen que son duras o demasiado duras (y por tanto preferirían más apertura ante la inmigración), o a los que creen que son correctas. Tanto en 2020 como en años anteriores (aunque con distinto grado de énfasis), los que se encuentran en posiciones restrictivas suman un 60%, frente al 16% que favorece políticas más abiertas ante la inmigración, o el 20% satisfecho con el *statu quo*.

Figura 4. Opinión sobre la adecuación de normas migratorias

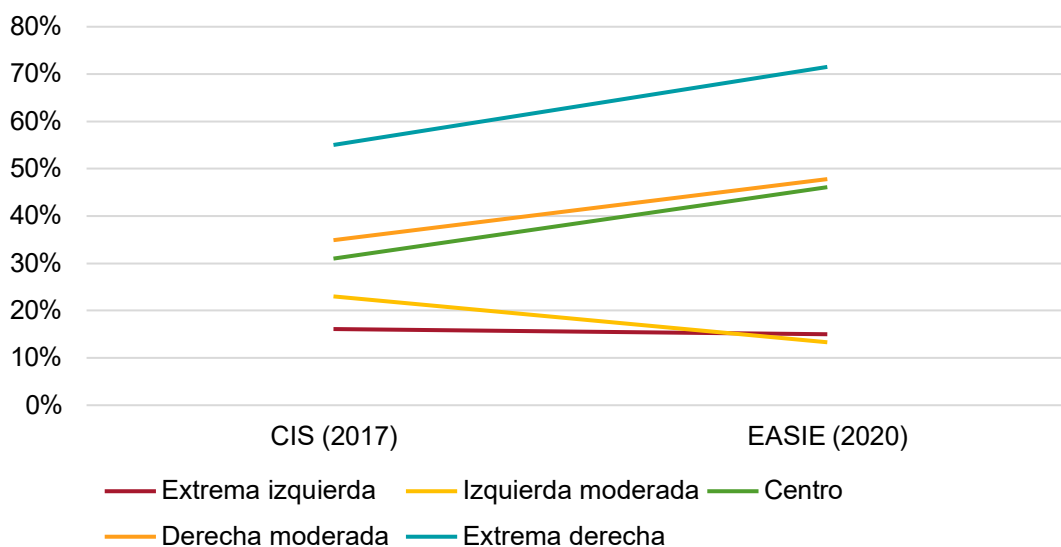


Fuentes: CIS (2017, estudio 3190) y EASIE (2020).

La idea de una tolerancia excesiva tiene una aceptación netamente superior (más de 5 puntos porcentuales de diferencia respecto a la media muestral) entre personas de edad media, los que tienen sólo estudios básicos, trabajadores por cuenta propia y residentes en el sur de España, pero se eleva sobre todo entre personas con ideología de centro (46%), de derecha moderada (48%) y de extrema derecha (un 71% de ellos cree que las normas migratorias son “demasiado tolerantes”). En cambio, la aceptación de esta idea se reduce palpablemente entre jóvenes (de 18 a 29 años), personas con estudios universitarios, personas con ideología de izquierda y residentes en el norte peninsular (que a su vez tiene una menor presencia de población inmigrante que el sur).

También en este caso se aprecia la polarización de las opiniones, con un aumento sustancial de la distancia entre la derecha y la izquierda, que se mueven en direcciones contrarias, hacia posiciones más restrictivas en la derecha y, con menor intensidad, hacia posiciones más aperturistas en la izquierda.

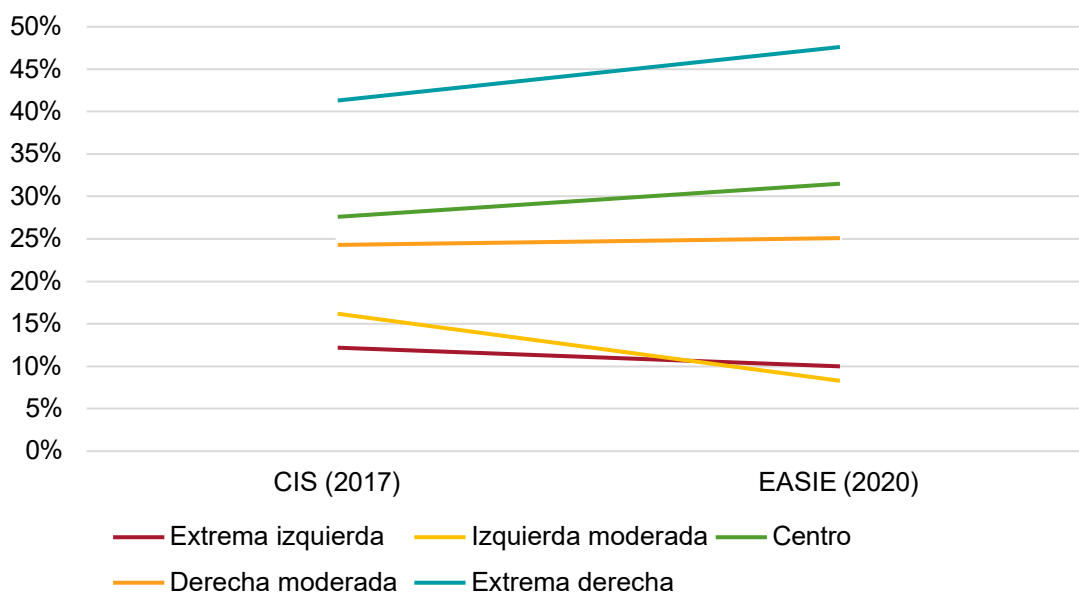
Figura 5. Porcentaje de entrevistados que considera “demasiado tolerantes” las normas migratorias, por ideología



Fuentes: CIS (2017, estudio 3190) y EASIE (2020).

Por último, hemos comparado en el tiempo los resultados de la pregunta que indaga sobre la percepción de los españoles respecto al “balance fiscal” que supone la inmigración para el Estado. Esta pregunta está incluida en la encuesta sobre inmigración del CIS y en la encuesta EASIE y da a elegir al entrevistado entre las siguientes opciones: los inmigrantes reciben del Estado “mucho más de lo que aportan”, “más de lo que aportan”, “tanto como aportan”, “menos de lo que aportan” o “mucho menos de lo que aportan”. En la Figura 6 se recogen las respuestas más negativas y se muestra cómo derecha e izquierda han evolucionado en sentidos contrarios. En la derecha han aumentado los que creen que los inmigrantes “reciben del Estado mucho más de lo que aportan”, mientras que en la izquierda han disminuido, profundizándose por tanto la diferencia entre ambos grupos. La correlación entre ideología y respuesta a esta pregunta se ha casi duplicado, pasando de 0,24 a 0,42.

Figura 6. Porcentaje de entrevistados que creen que “los inmigrantes reciben del Estado mucho más de lo que aportan”, por ideología



Fuentes: CIS (estudio 3190) y encuesta EASIE.

Conclusiones

Los buenos resultados de VOX en las elecciones autonómicas andaluzas de 2018, así como en las elecciones europeas y las generales de 2019, no pueden deberse a un aumento generalizado de las actitudes anti-inmigración en el conjunto de la población española, dado que la opinión pública ante la inmigración evolucionó en sentido favorable durante los años anteriores. Básicamente, el triunfo relativo de VOX en la escena política española ha de atribuirse en primer lugar al conflicto catalán, y luego de forma secundaria a otros elementos que ya estaban presentes previamente (la reacción cultural contra el feminismo, la presencia pública de los LGTBI, el animalismo, el cosmopolitismo y también la inmigración). Sin embargo, ya con anterioridad a los primeros éxitos de VOX, el descontento frente a la inmigración estaba aumentando en determinados segmentos de la población, y de forma destacada entre personas con ideología de derechas, contribuyendo de este modo a su irrupción en el sistema político.

Después de este acontecimiento, sí se aprecia un cambio de tendencia, es decir, cierto deterioro de la opinión pública española hacia la inmigración. La respetabilidad social y el efecto de altavoz que ofrecen las instituciones podría contribuir a ello, al convertir en aceptable la expresión de opiniones negativas que quizá existían ya antes pero no se manifestaban. En cualquier caso, con los datos disponibles resulta imposible discernir hasta qué punto ese deterioro es resultado del mensaje de VOX y hasta qué punto se debe al cambio en el contexto (la crisis económica, la pandemia, las llegadas irregulares a Canarias).

Más claro es el efecto de VOX en la polarización, es decir, la creciente divergencia de las opiniones sobre la inmigración en función de la posición ideológica de los individuos. La polarización “congela” las opiniones al adscribirlas a una ideología y tiñe los argumentos de antemano de carga partidista. Este efecto polarizador es muy preocupante porque, como en otros terrenos de las políticas públicas, impide el debate racional y sereno.